

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21585 PONTEVEDRA

EDICTO

D. José Luís Gutiérrez Martín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Pontevedra, anuncia:

1. Que en el Sección V Convenio 251/16, en el que figura como concursado UA 14, S.L., se ha dictado el día 5/2/18, sentencia, ya firme, aprobando judicialmente el convenio propuesto por la concursada.

2. El convenio está de manifiesto en la Oficina Judicial para quienes acrediten interés en su conocimiento.

Pontevedra, 2 de abril de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180024657-1